



Federación Internacional de Fe y Alegría
Movimiento de Educación Popular Integral
y Promoción Social

FORMACIÓN DE FORMADORES

**XXVII Congreso Internacional
Cochabamba (Bolivia), 1996**

- Documento Final -

El XXVII Congreso Internacional de Fe y Alegría, celebrado en Cochabamba (Bolivia) del 26 al 30 de Octubre de 1996, tuvo como tema central la formación como un instrumento para fortalecer la identidad de nuestros educadores y la calidad de nuestra educación. A lo largo de los días, los participantes entraron de lleno en la búsqueda desde la experiencia reflexionada y compartida, de los elementos de formación que garantizan el fortalecimiento de la identidad y la calidad de nuestra educación. Fe y Alegría no puede entenderse sin un esfuerzo sostenido y sistemático en la formación de su personal, especialmente sus educadores y directivos.

En el Congreso se partió del estudio de la situación educativa en América Latina y de las experiencias en formación de Fe y Alegría en los diversos países. El proceso de reflexión fue iluminado por conferencias magistrales, se recogieron los aportes más significativos en diversos momentos de trabajo grupal y, finalmente, se elaboraron líneas de acción.

Las conclusiones de este Congreso hay que situarlas en el contexto de la elaboración de una nueva Propuesta Educativa de Fe y Alegría para América Latina, que la Federación Internacional de Fe y Alegría viene construyendo a partir del XXIII Congreso (1992).

I. VISIÓN DE LA REALIDAD

América Latina está sometida a planes de ajuste estructural promovidos por instituciones financieras multilaterales, en los que se anuncia y promueve una visión macroeconómica sustentada en equilibrar las cuentas nacionales, especialmente las relativas a la balanza comercial y reducir los déficits fiscales.

Los programas de ajuste estructural de las economías traen como consecuencia, al menos en el corto plazo, efectos negativos sobre la realidad social de las mayorías empobrecidas. Estas consecuencias se agudizan dada la poca capacidad de los estados y las sociedades, para aplicar y desarrollar políticas sociales y económicas compensatorias.

En el ámbito político existe una aparente estabilidad de las democracias representativas, alterada por conflictos sociales que contribuyen a fortalecer tendencias autoritarias y represivas, debilitando la genuina democracia. Los partidos políticos tienen un descrédito social bastante generalizado.

Las nuevas tecnologías y los cambios en el mundo del trabajo, establecen nuevas desigualdades sociales, basadas en la posibilidad o no de acceder y participar en las nuevas fuentes informativas que se restringen a minorías sociales: élites intelectuales y económicas.

El deterioro del alcance y la calidad educativa es un hecho que sigue golpeando fuertemente a los sectores populares de nuestros países. En especial, la masiva exclusión y expulsión del sistema educativo de niños y jóvenes en edad escolar imprime una nueva exclusión a los ya excluidos socialmente. Revela, también, la baja calidad de la educación en nuestros países. Estos hechos fortalecen, no siempre con orientación positiva, otras formas y espacios (medios de comunicación, grupos juveniles...), como socializadores y conductores del aprendizaje..

La realidad educativa está marcada por la promoción de reformas educativas promovidas desde

los estados con la participación y apoyo del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. Reformas que se sustentan en la descentralización, la promoción de la cobertura escolar, la mejora de las instalaciones físicas e intentan la promoción de la calidad educativa en un ejercicio de equidad.

Las reformas educativas, sin embargo, tienen un signo coherente con el modelo de globalización y apertura de los mercados económicos. En todos los países el discurso político y social reitera la importancia de la educación como herramienta substantiva para el desarrollo económico de nuestras sociedades. Paradójicamente los recursos dedicados al sector educativo son escasos, mal distribuidos y con pobre eficiencia.

La vocación del educador está sometida a un conjunto de condiciones que limitan el desarrollo personal y profesional. Los educadores no cuentan con remuneraciones ajustadas a sus responsabilidades y la sociedad no les estima de manera conveniente y suficiente.

Cabe destacar que en este contexto hay ejemplos heroicos de educadores que por encima de las limitaciones ofrecen testimonio de entrega y dignidad, al comprometerse en una práctica educativa innovadora de calidad al servicio del pueblo.

La poca estima social que tiene la profesión docente trae como consecuencia que muy pocos jóvenes se animen a estudiar las carreras relacionadas con la educación. Cada día se acrecienta la brecha entre el número de educadores que necesitan nuestras sociedades y el de los estudiantes de las carreras de educación.

La sociedad no establece mecanismos para escoger y motivar a las mejores personas para que dediquen su vida profesional y sus esfuerzos en el campo educativo. A las escuelas normales, pedagógicas y universidades llega un recurso humano que está desmotivado y muchas veces con pocas cualidades para desempeñarse como educadores.

Las escuelas de educación, pedagógicas y normales, tienen en líneas generales, una perspectiva muy tecnicista del hecho educativo. Enfatizan estrategias memorísticas y el aprendizaje de técnicas pedagógicas. Descuidan la formación de las personas y no establecen estrategias orientadas a fortalecer la identidad del educador como persona con una misión de servicio. La propuesta formativa, en líneas generales, se basa en un conjunto de certezas inamovibles que no permiten el desarrollo de una acción educativa sustentada en la interlocución con el entorno, que responda a los cambios y a la incertidumbre.

Las propuestas de formación de educadores son rutinarias, aunque propugnan una escuela activa. Existe un divorcio entre el discurso pedagógico, a menudo innovador y creativo, y la práctica educativa anclada en una reiteración permanente con muy pocos cambios substanciales.

II. COMPETENCIAS GENERALES DEL EDUCADOR Y DEL DIRECTIVO

Los cambios del contexto social, político, económico y cultural introducen un abanico de retos para la sociedad que se traducen para Fe y Alegría en una acción permanente para rescatar la acción educativa de la inercia y renovarla, desde una opción de servicio y con una perspectiva popular.

1. Competencias Humanas

Los educadores tienen que comprometerse activamente en la construcción de su propia persona como un paso sustantivo en la tarea educativa. Esta construcción del ser persona implica un ejercicio de conocimiento permanente de sí mismos y de los demás, en un proceso progresivo que permita la vivencia y expresión de los valores humanos y evangélicos.

La construcción de la persona es un proceso social que implica la relación con los otros: sólo es posible desarrollarse como persona en interacción con otras personas. Esta dimensión es fundamental para los educadores porque su actividad está muy marcada por la dinámica

interpersonal.

Los educadores para este nuevo tiempo tienen que asumir la construcción de la relación con las otras personas, como un proceso dialógico tendiente a fortalecer valores humanos (solidaridad, amistad, servicio, respeto...) que contribuyan a la convivencia democrática en y desde los espacios educativos.

En un contexto cambiante e incierto, los educadores tienen el reto de proponer permanentemente estrategias osadas, creativas y atrevidas para responder adecuadamente al reto del servicio educativo de calidad para el pueblo. Igualmente deben asumir una cultura del trabajo productivo en la propia tarea educativa, con ejemplos constantes de responsabilidad y eficiencia.

El rol de educador para este tiempo requiere del ejercicio de un liderazgo democrático que asuma el proceso educativo como una acción donde todos, incluso él mismo, tienen que aprender. Reconocer los saberes de los educandos y promover este diálogo de saberes, en un ejercicio crítico permanente, permitirá romper los esquemas donde se rutiniza el hecho educativo al concebirlo como una transferencia de información.

El proceso educativo basado en el diálogo, requiere que los educadores tengan habilidades para el trabajo en equipo, y que asuman los conflictos e incluso los errores como oportunidades para el desarrollo de nuevos aprendizajes.

2. Competencias Espirituales

La formación espiritual de la persona tiene como horizonte el desarrollo de una vivencia profunda y madura de la fe, en el marco de una relación personal y comunitaria con Jesús. Esta tarea evangélica implica un diálogo permanente con Dios, mediante el ejercicio de una espiritualidad fundada en la fe, que se expresa en un testimonio de servicio como educador cristiano comprometido.

El educador cristiano asume los valores evangélicos como base para su discernimiento. La dimensión evangélica del rol del educador se vincula íntimamente a una vivencia espiritual que le lleve a una celebración comunitaria de la fe en la práctica educativa, al anuncio de la Buena Nueva y a la construcción del Reino de Dios.

La identidad de Fe y Alegría, tiene un claro componente evangélico y desde esta perspectiva el educador debe conocer y asumir la misión institucional para situar y desarrollar su fe en el contexto institucional.

El desarrollo espiritual del educador también requiere que conozca y estudie el Evangelio y los fundamentos básicos de su fe, expresados en la teología católica, que permita entender y dar razón de su esperanza.

3. Competencias Socio-Políticas

El compromiso personal y cristiano se traduce en una acción educativa que tiene en su horizonte la gestación de una sociedad sin excluidos, ni perdedores, lo cual requiere del educador un conjunto de habilidades y conocimientos que le permitan asumir la dimensión sociopolítica de su práctica educativa.

El primer elemento es el reconocimiento de la educación como un hecho político, lo que implica apropiarse de técnicas que le permitan conocer, analizar y discernir críticamente los hechos sustantivos de la realidad, desde la perspectiva e intereses de los más pobres.

El conocimiento de la realidad debe ser global, conociendo sus aspectos relevantes, en los ámbitos locales, regionales, nacionales y mundiales, con una especial atención a los fenómenos culturales, en un contexto de diversidad.

El conocimiento de la realidad debe iluminar la acción educativa, al promover la selección de los contenidos auténticamente relevantes. El conocimiento de la realidad también tiene que superar la tarea informativa y conducir a procesos que fortalezcan la solidaridad y la transformación de la realidad en un marco de justicia social.

Las dimensiones relativas a la ecología, el respeto a la vida y la cultura, deben ser aspectos de particular atención, dada la pertinencia de estos debates en la sociedad y en la sensibilidad de las nuevas generaciones.

La lectura de la realidad debe conducir a un compromiso creciente que permita el desarrollo de espacios democráticos y de solidaridad en la lucha por la mejora de la calidad de vida de los educandos, los educadores y sus comunidades. Este compromiso por la calidad de vida también implica el desarrollo de una lucha creativa por la defensa de sus propios derechos, en un marco de respeto y diálogo con todos los sujetos de la sociedad.

III. LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL EDUCADOR.

El educador tiene que mantenerse permanentemente actualizado en las disciplinas y ciencias vinculadas a la educación: psicología, antropología, sociología, filosofía, lingüística y pedagogía, con una perspectiva integradora y global.

Una competencia fundamental es la necesaria habilidad para la lectura, la escritura y el pensamiento lógico, como herramientas indispensables para el desarrollo de los proyectos personales y profesionales.

Para aprender permanentemente y ser capaz de investigar las situaciones y problemas, el educador debe asumirse como investigador en su acción y de su acción. Esta tarea implica un cambio profundo para el educador que debe asumirse también como educando o aprendiz, que construye propuestas novedosas, duda y aprende de ellas.

La reflexión sistemática debe permitir discernir acerca de las innovaciones pedagógicas y explorar nuevos caminos con el objetivo de formar a los educandos, a partir de la realidad de los mismos.

El educador debe promover los espacios de reflexión, comunicación y crítica constructiva, en un proceso de acompañamiento de la tarea educativa con los educandos y en la construcción permanente del proyecto educativo de centro.

El hecho educativo debe proporcionar a todos, incluyendo al educador, un goce de aprender y enseñar, en el marco de la construcción participativa y participada del proyecto educativo. Cada educador debe convertirse en un animador de los procesos educativos y cada espacio educativo debe convertirse en un entorno vital de enseñanza y aprendizaje. Cada aula debe llenarse de vida y alimentar procesos permanentes que interactúen con la cotidianidad.

El educador de Fe y Alegría, tiene que conocer el proyecto educativo de Fe y Alegría, especialmente la propuesta institucional y de trabajo para concretarla en la práctica pedagógica.

IV. LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL DIRECTIVO

El directivo tiene que asumir un rol de liderazgo positivo y de servicio para animar, acompañar y moderar los procesos al interior del centro educativo y la comunidad.

El directivo debe tener clara la globalidad del proyecto, lo que implica conocer las diversas actividades que se desarrollan en el centro educativo. Debe ser también el animador de los diferentes equipos para que todos puedan aprender colectivamente y responder interdisciplinariamente. De ahí que la formación pedagógica es un componente relevante porque el directivo es quien anima el proceso de una institución educativa y, al mismo tiempo, es quien construye la plataforma para que la propia institución aprenda constantemente.

Los equipos directivos tienen que convertir al centro en una institución productiva, lo que implica conocer con mucha claridad los modos de hacer y conducir los procesos educativos. Una institución productiva es aquella que produce conocimientos, servicios, aprendizajes, productos... con la mayor calidad y ajustados a la realidad de los educandos y la comunidad. La tarea de generar un servicio educativo de calidad implica el desarrollo de un sistema de reflexión permanente que facilite la innovación y conduzca a calificar el proceso.

Los directivos tienen como responsabilidad propia, el manejo de la economía de los centros educativos, de allí que es imprescindible que tengan conocimientos suficientes de economía, legislación, contabilidad y administración. Esto aunado a una propuesta de transparencia, austeridad y equilibrio en la gestión de los recursos, permitirá una mayor eficiencia en procura de la mayor eficacia en los proyectos.

La integración de los equipos, requiere de los directivos un nivel de preocupación sincera por la gente que configura los equipos de trabajo. El conocimiento de las personas que trabajan en el centro permitirá asignar las responsabilidades según las potencialidades de cada uno, rodeándose de gente competente con preparación específica a las tareas que deben cumplir. El directivo es responsable de alimentar y cuidar el compromiso de las personas con y en el proyecto educativo de cada centro.

Los directivos deben desarrollar la capacidad de diálogo para manejar los diversos conflictos que se le presentan, estableciendo acuerdos y construyendo soluciones. De la misma manera los directivos tienen que asumir la tarea de crear espacios de reflexión sobre la gestión, cuidando que las sugerencias sean tomadas en cuenta.

El conocimiento del entorno social, político, cultural y económico es una tarea permanente de los directivos porque les permitirá el desarrollo de nuevas iniciativas de respuesta a los cambios que se desarrollan en los contextos, actualizando permanentemente la práctica de las opciones institucionales. Ello se traduce en una comprensión y asimilación de los elementos de la misión institucional que le permitan discernir ante la diversidad de opciones y proposiciones que se presentan.

V. FORMACIÓN DE LOS EDUCADORES

1. Líneas de Acción

- 1.1. Establecer procesos permanentes de formación de educadores, en los lugares donde éstos desarrollan su trabajo, que deben ser impulsados por la comunidad educativa en su conjunto.
- 1.2. Transformar los espacios educativos en instancias de formación permanente.
- 1.3. Elaborar el plan de formación de educadores, y adecuarlo a las realidades concretas, con la participación crítica de los mismos.
- 1.4. Desarrollar en los educadores su capacidad crítica (reflexión y análisis), que los haga capaces de aprender de su experiencia educativa y de la relación con los educandos.
- 1.5. Coadyuvar a que los educadores se conviertan en facilitadores de los procesos de aprendizaje de los educandos.

2. Metodología

Todo proceso de formación está inmerso en una realidad que lo contextualiza. Provoca, en educador y educando, experiencias de vida humanas, pedagógicas, espirituales y sociopolíticas. Estas experiencias se constituyen en el insumo fundamental para que el colectivo de educadores reflexione, discierna, teorice sus experiencias de modo que incida en el cambio de su práctica y en la transformación de la realidad inicial. Este

proceso dialéctico integra una evaluación sistemática que le permite avanzar cualitativamente.

De esta manera, la práctica pedagógica se constituye en la fuente de formación permanente y de producción de conocimiento, que a través de la investigación, sistematización, teorización y evaluación, posibilita la producción de nuevos saberes y haceres.

3. Estructura Organizativa

La estructura organizativa necesaria en la que se inserta la propuesta de formación de educadores implica:

- Una instancia internacional que establece las directrices generales en base a una lectura del contexto latinoamericano con aportes de las instancias nacionales.
- Una instancia nacional, que aporta y sitúa en el contexto de cada nación, las líneas generales.
- Instancias departamentales (zonales o regionales) que concretizan y operativizan las líneas nacionales críticamente.
- Instancias locales que recrean, enriquecen y aplican las líneas departamentales, en la articulación de la comunidad educativa.

Todas estas instancias se interrelacionan y se nutren mutuamente apoyando procesos de interacción en varias direcciones (de arriba hacia abajo, de abajo hacia arriba, horizontal y transversalmente)

4. Estrategias

La estrategia básica es elaborar y mantener vigente el Proyecto Educativo Institucional cuya máxima concreción es el Proyecto Educativo de cada centro elaborado por la comunidad educativa organizada.

5. Ejes Temáticos y Contenidos

5.1. Dimensión Humana

5.1.1. Eje temático: Persona

a) Promover en cada educador:

- Autoestima y valoración de los demás.
- Razonamiento lógico matemático.
- Manejo del lenguaje oral y escrito que le permitan comprender, comunicarse y aprender permanentemente.
- Valores humanocristianos.
- Liderazgo democrático.
- Enfoque de género.

b) Promover el desarrollo de:

- La creatividad y adaptabilidad
- La capacidad de amar y servir.
- El compromiso de vida.

5.1.2. Eje Temático: Interacción Comunitaria

Estimular el desarrollo de:

- La capacidad de trabajar en equipo y aprender de los demás.
- El conocimiento de la realidad.
- La capacidad de dialogar y comunicarse.
- Animar y acompañar a los participantes.

5.2. Dimensión Pedagógica

5.2.1. Eje temático: Identidad

- Vocación cristiana, que vive su fe en el compromiso educativo.
- Ideario de Fe y Alegría.
- Identidad cultural propia.
- Desarrollo y valoración de la riqueza de los carismas congregacionales y laicales, como parte del carisma e identidad de Fe y Alegría.

5.2.2. Eje temático: Formación y Capacitación

- El educador se capacita en la elaboración, planificación y evaluación de proyectos educativos y proyectos pedagógicos de aula.
- Conoce y se actualiza en las ciencias educativas.
- Conoce críticamente los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales del entorno local regional, nacional e internacional
- Investiga y reflexiona sobre su práctica, personal y comunitaria, para aprender de ella y transformar su realidad de acuerdo al Proyecto Educativo del centro
- Aplica estrategias de evaluación coherente con el Ideario de Fe y Alegría.
- Se capacita en las varias formas de procesos de aprendizaje.

5.2.3. Eje temático: Interacción Educativa

- Trabaja en la dinamización de la comunidad escolar, a partir del Proyecto Educativo.
- Articula las necesidades de aprendizaje de su comunidad escolar en el Proyecto Educativo de centro.
- Sistematiza y difunde sus experiencias educativas.

5.3. Dimensión Espiritual

5.3.1. Eje temático: Persona

- Formación cristiana básica
- Experiencia de fe
- Cultivo de su espiritualidad

5.3.2. Eje temático: Interacción Comunitaria

- Establecer en cada centro un programa de pastoral que facilite a cada educador una experiencia personal y comunitaria de la fe orientada al compromiso.
- Integración del Evangelio en el quehacer educativo.

5.4. Dimensión Sociopolítica

5.4.1. Eje temático: Persona

- Ubicarse desde el lugar social de los pobres.
- Analizar y reflexionar la realidad con técnicas apropiadas.
- Conciencia crítica orientada a la acción transformadora de la realidad.
- Democrático.

5.4.2. Eje temático: Interacción Comunitaria

- Articulación de estructuras y mecanismos de organización de la comunidad escolar.
- Participación en organizaciones que permitan el desarrollo de modelos de compensación social.
- Educación como hecho político y sociocultural que busca cambiar el centro educativo en modelo de sociedad alternativa.
- Promover modelos organizativos novedosos de reivindicación, desde una opción preferencial por los mas débiles, donde la búsqueda de derechos de los educadores no atropelle los derechos de los educandos.
- Vincular el centro educativo con la solución de los problemas socioeconómicos de la sociedad de una manera articulada a las organizaciones de base.
- Ejercicio crítico y participado en programas de solución de problemas a partir del análisis del contexto del centro educativo
- Generar un impacto social que contribuya a la construcción del Reino de Dios en la tierra.

VI. FORMACIÓN DE DIRECTIVOS

1. Líneas Generales de Acción.

Proyectar la formación de directivos de Fe y Alegría en todos sus niveles: nacionales, regionales, y de centros, en orden a mejorar la calidad y eficiencia del servicio que ofrecemos a la comunidad.

- La formación les permitirá elaborar y desarrollar planes sistemáticos, integrales y permanentes para el área de su competencia.
- El Comité Ejecutivo de la Federación Internacional gestionará y canalizará proyectos regionales (Centroamérica y Caribe, Zona Andina y Zona Sur), respetando la autonomía de cada país.
- Cada nivel deberá elaborar el plan de formación para la consecución de los perfiles correspondientes.
- El plan de formación deberá prever la profesionalización y especialización de los directivos.

2. Metodología

Se asume una metodología dialéctica, que comprende cinco pasos articulados: contexto, experiencia, reflexión, acción y evaluación.

El seguimiento, acompañamiento y control ser asumido de manera permanente por las

instancias establecidas en la estructura organizativa, a través de:

- Talleres, presenciales y no presenciales.
- Visitas de acompañamiento, de intercambio de experiencias y materiales.
- Encuentros mixtos y por niveles.

El plan de formación para directivos de centros se construirá como proyecto colectivo, desde su concepción y planificación, para garantizar la corresponsabilidad en la gestión regional y/o departamental.

3. Estructura Organizativa

- La formación de directivos nacionales será responsabilidad del Comité Ejecutivo Internacional.
- La formación de directivos regionales y departamentales será responsabilidad de los directivos nacionales, con el apoyo del Comité Ejecutivo Internacional.
- La formación de directivos de centros dependerá de los directivos nacionales y departamentales.

4. Estrategias

- Mantener el Ideario de Fe y Alegría como directriz en los procesos de formación y capacitación en todos sus niveles.
- Programar un curso para directivos nacionales y regionales, al inicio de su gestión, para profundizar el conocimiento de sus funciones.
- Usar recursos propios, internos e internacionales en los procesos de formación de directivos.
- Ingresar en una red informática, como Internet u otras especializadas como Edunet, que permita el apoyo e intercambio permanente.
- Potenciar el centro de documentación existente en Venezuela, como apoyo a los diferentes planes de formación de directivos.

5. Ejes Temáticos y Contenidos

5.1. Socio-Político, Económico, Cultural

- Técnicas de análisis Sociopolítico, Económico y Cultural.
- Derechos Humanos, Derechos del niño, de la mujer, de los pueblos indígenas.
- Legislación General y educativa.
- Enfoque de género.

5.2. Gestión y administración

- Administración Institucional.
- Planificación y Gestión administrativa.
- Informática aplicada a la gestión educativa.

5.3. Pedagógico

- Corrientes Pedagógicas.
- Planificación y Gestión Institucional.

- Sistemas de Evaluación.

5.4. Humano espiritual

- Relaciones Humanas.
- Valores Humanos Cristianos.
- Conocimientos Básicos de Teología.
- Doctrina Social de la Iglesia.
- Ideario y documentos internacionales de Fe y Alegría.